INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SECOP II SMC-AMT-0472023

La suscrita GERENTE ESTRATÉGICA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, procede a rendir informe definitivo de evaluación de la oferta presentada, dentro de la invitación de la referencia.

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO:

OBJETO	**GCP-53 APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROYECCIÓN EN DOMO Y MONTAJE, COMO ESTRATEGIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS HECHOS Y DERECHOS DE LA ADMINISTRACIÓN "TUNJA LA CAPITAL QUE NOS UNE".**
CUANTÍA	**$42.205.333**
FECHA DE LA INVITACIÓN	27 DE JULIO DE 2023
FECHA DE CIERRE	08 DE AGOSTO DE 2023

Que el día 08 de agosto de 2023, se realizó cierre del proceso SMC-AMT-0472023, en el cual se recibió en total una (01) oferta, de la siguiente manera:

N°	OFERTA	VALOR
1	SUBMERCE SAS	$42.007.000

El proponente presenta la documentación requerida, la cual fue analizada por el equipo evaluador, encontrando que el proponente: **NOMBRE DEL PROPONENTE:** SUBMERCE S.A.S **NIT:** 9 0 1 6 3 9 6 9 9 -1, **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:** DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS, en la **verificación de los requisitos mínimos habilitantes, NO CUMPLÍA** por la siguiente causal:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta certificación deberá estar vigente. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio.

- Aporta cámara de comercio de fecha 15 de junio de 2023 donde refleja:
- Razón social: SUBMERCE SAS de Duitama-Boyacá
- Domicilio: Duitama
- Matrícula No. 110092
- Fecha de matrícula: 03 DE OCTUBRE DE 2016
- Último año renovado: 2023
- Fecha de renovación: 15 de junio de 2023

EXPEDICION DEL DOCUMENTO: NO CUMPLE con el requisito según el contenido del objeto registrado en la cámara de comercio, toda vez que existe el documento supera los treinta (30) días calendarios al proceso de selección.

Por lo anterior, se publica el informe de evaluación preliminar con fecha 03 de agosto de 2023, según cronograma, dando traslado del informe preliminar de evaluación al oferente, que permaneció a disposición hasta el día viernes, 04 de agosto de 2023 para que los PROPONENTES presentaran observaciones y subsanaciones correspondientes.

Con fecha 04 de agosto de 2023, la empresa **NOMBRE DEL PROPONENTE:** SUBMERCE S.A.S, **NIT:** 9 0 1 6 3 9 6 9 9 -1, **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:** DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS, Presenta subsanación al **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL,** el cual, se verifica, es expedida por la Cámara de Comercio de Duitama, con fecha: **DOS (02) DE AGOSTO DE 2023.**

Por ende, la empresa SUBMERCE SAS, se encuentra habilitada para continuar con el trámite de evaluación.

En segundo lugar y retomando, de conformidad con la designación hecha por el señor alcalde se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas a las propuestas presentadas, con las aclaraciones anteriores.

Entonces tenemos:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Debe ser suscrita por la persona Natural; La persona jurídica, deberá suscribirla por intermedio de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, debe ser suscrita por el Representante Legal de Consorcio o de la Unión Temporal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. Todos los Oferentes deberán declarar en su carta de presentación, que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Alcaldía. • El proponente presenta en cuatro (04) folios documento formato 1 con información "carta de presentación de la oferta" debidamente diligenciada y firmada por el representante legal por DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS C.C. No. 1.052.394.062 de Duitama Representante legal de SUBMERCE S.A.S.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta certificación deberá estar vigente. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio. Aporta cámara de comercio de fecha 02 de agosto de 2023 donde refleja: Razón social: SUBMERCE SAS de Duitama-Boyacá Domicilio: Duitama Matrícula No. 110092 Fecha de matrícula: 03 DE OCTUBRE DE 2016 Último año renovado: 2023 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023 **EXPEDICION DEL DOCUMENTO: CUMPLE** con el requisito según el contenido del objeto registrado en la cámara de comercio, toda vez que existe el documento supera los treinta (30) días calendarios al proceso de selección.	**CUMPLE**
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	**NO APLICA**
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA: Aporta el documento exigido en un (01) folio	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES: Aporta dos documentos, el primero en un (1) folio certificado de antecedentes fiscales del **representante legal** DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS C.C. No. 1.052.394.062 de Duitama Representante legal de SUBMERCE S.A.S. de fecha 01 de agosto de 2023, en donde consta que no se encuentra reportado como responsable fiscal.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Aporta en un (1) folio certificado de antecedentes fiscales de DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS C.C. No. 1.052.394.062 de Duitama Representante legal de SUBMERCE S.A.S. de	**CUMPLE**

fecha 01 de agosto de 2023, en donde consta que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Aporta en Tres (3) folios Registro Único Tributario de fecha de generación 27 de mayo de 2023, en el mismo se puede constatar que el proponente es responsable de IVA.	**CUMPLE**
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. PERSONAS JURÍDICAS De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente debe allegar con su propuesta certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. La certificación debe acreditar el pago de dichos aportes con seis (6) meses de anticipación a la fecha de cierre de la contratación. En el evento que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de constitución. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar este documento. • El proponente aporta mediante cuatro (04) folios certificado en donde manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se encuentra a PAZ Y SALVO con pago de APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, tales como sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, Comfaboy, SENA y Bienestar Familiar durante los seis (6) meses anteriores a la presente invitación.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Aporta en dos (2) folio certificado de antecedentes judiciales del señor DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS C.C. No. 1.052.394.062 de Duitama Representante legal de SUBMERCE S.A.S **de 1 de agosto de 2023**, en el que se puede verificar no es requerido por ninguna autoridad judicial.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS: Aporta en un (01) folio certificado de medidas correctivas de DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS C.C. No. 1.052.394.062 de Duitama Representante legal de SUBMERCE S.A.S. de fecha 01 de agosto de 2023 y consta que no presenta medidas pendientes por cumplir	**CUMPLE**
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDA	
CAPACIDAD TECNICA Formato 4 **3.1 ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:** El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa suficiente para ejecutar el contrato. Para el presente proceso de selección se requiere contar con la siguiente organización y capacidad administrativa: **3.1.1 EXPERIENCIA DE LOGÍSTICA CON DOMO EN BOYACÁ:** El proponente debe presentar documentos de liquidación de contrato y/o certificaciones, que permitan establecer si ha prestado el servicio de domo y logística para producción audiovisual en domo en el departamento de Boyacá. **APORTES DEL OFERENTE:**	**CUMPLE**

El proponente SUBMERCE, presenta formato 3 con documento en el certifica que cuenta con la capacidad administrativa para ejecutar el contrato, según lo manifiesta en documento solicitado.  FORMATO No. 3 ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Tunja DIA 01 MES agosto AÑO 2023 OFERENTE: SUBMERCE S.A.S Bajo la gravedad de juramento, declaro que cuento con la capacidad administrativa para cumplir con el objeto de la presente contratación el cual es: **GCP-03 APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROYECCIÓN EN DOMO Y MONTAJE, COMO ESTRATEGIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS HECHOS Y DERECHOS DE LA ADMINISTRACIÓN "TUNJA LA CAPITAL QUE NOS UNE"** Lo anterior podrá ser verificado por EL MUNICIPIO DE TUNJA en cualquier momento durante la ejecución del contrato. Firma: Diego Alejandro Morales Fuechas Nombre del proponente: SUBMERCE S.A.S Nit o C.C: 901234444-1 Representante legal: DIEGO ALEJANDRO MORALES FUECHAS Cédula: 1.052.394.992 de Duitama Dirección de Notificación: CL 17 15-44 ED DURDAN OF 704 Teléfono o Celular: 3 2 1 2 0 7 3 4 0 0 Correo electrónico: SUBMERCE@HOTMAIL.COM Atentamente,	
Para garantizar la experiencia de logística el proponente presenta copia del convenio de cooperación entre Innovo Plaza, centro comercial pasaje comercial solano y submerce, para instalación de planetario móvil en el municipio de Duitama, lo que permite identificar que el proponente cuenta con experiencia en el departamento, distinguiendo las condiciones climáticas para trabajar en la región y las características topográficas.  innovo Plaza CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE CENTRO COMERCIAL Y DE OFICINAS INNOVO PLAZA, CENTRO COMERCIAL PASAJE COMERCIAL SOLANO Y SUBMERCE SAS Entre los suscritos, CENTRO COMERCIAL Y DE OFICINAS INNOVO PLAZA – P.H., con el NIT 900.247.603-1, con domicilio en la ciudad de Duitama (Boyacá), representado legalmente por DEBY CAROLAY CAMARGO PINILLA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.462.429 de Duitama, calidad que acredita mediante resolución de la Asamblea de Duitama, en su carácter de Administradora de la copropiedad. PASAJE COMERCIAL SOLANO - P.H., con el NIT 901.422.038, con domicilio en la ciudad de Duitama (Boyacá), representado legalmente por LINA MARÍA FUERTO PUERTO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.463.836 de Duitama, calidad que acredita mediante resolución de la Asamblea de Duitama, en su carácter de Administradora de la copropiedad. SUBMERCE S.A.S, con el NIT 901.235.674-1, con domicilio en la ciudad de Duitama (Boyacá), representado legalmente por DIEGO ALEJANDRO MORALES FUECHAS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.394.992 de Duitama, calidad que acredita mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Duitama.	
3.1.2 DESARROLLO TÉCNICO: **Presentación en video que evidencien la proyección de videos y música al interior del domo, que permita identificar su calidad de imagen, color, preservación del sonido y reacción de visitantes.** **APORTES DEL OFERENTE:**	**CUMPLE**

El proponente presenta video SPACE planetario móvil en el que se puede apreciar el ingreso, capacidad, interacción y reproducción de contenidos en domo.  	
3.1.3. PERSONAL OPERARIO: Aportar hoja de vida de las SEIS (06) personas que se encargarán de la parte técnica, logística, seguridad y animación de inflable, uno de ellos con el siguiente perfil: • Técnico mecánico de maquinaria industrial con experiencia en mantenimiento de equipos de UN (01) año, con la siguiente información: • Certificaciones de estudio las cuales deberán ser expedidas por en entidades oficiales o privadas autorizadas en los niveles académicos relacionados (profesionales, técnicos, tecnólogos) contando con los siguientes datos mínimos: 1. Nombre o razón social de la entidad que la expide 2. Nombre del título obtenido 3. Fecha de expedición • Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida para el personal la cual deberá contener los siguientes datos: • Cargo desempeñado • Fecha de iniciación y terminación del respectivo contrato • Descripción del proyecto apoyado o desarrollado • Entidad contratante, teléfono y dirección • Firma de la persona competente que certifica. Cada perfil deberá aportar los siguientes documentos: • Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del contrato. • Certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años. **APORTES DEL OFERENTE:** El proponente presenta las hojas de vida de los siguientes operarios: 1. DIEGO MORALES 2. JUAN DAVID CÁCERES MORALES 3. ZULMA SUESCÚN 4. ERNESTO RODRÍGUEZ 5. DAVID PÉREZ AVELLA	**CUMPLE**

6. HUGO ALEJANDRO GRANADOS Presenta la hoja de vida del señor HUGO ALEJANDRO GRANADOS como técnico mecánico de maquinaria industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 25 de enero de 2021, con certificaciones de experiencia en el área por más de un año de experiencia, en el cargo de técnico mecánico, con la empresa Empoduitama, en donde se deja constancia de las actividades que cumplía referentes a la experiencia, con datos de la entidad y firma de la persona que certifica. Además, presenta carta de compromiso para trabajar con el proponente durante la ejecución del contrato y certificación de INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	
3.1.4 PERSONAL DE REALIZACIÓN: aportar la hoja de vida del siguiente perfil, quien se encargará de la producción en el domo: • Productor Multimedia con experiencia de mínimo dos (02) años Deberá aportar los siguientes documentos: • Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del contrato • Certificaciones de estudio las cuales deberán ser expedidas por en entidades oficiales o privadas autorizadas en los niveles académicos relacionados (profesionales, técnicos, tecnólogos) contando con los siguientes datos mínimos: • Nombre u razón social de la entidad que la expide, • Nombre del título obtenido. • Fecha de expedición • Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida para el personal la cual deberá contener los siguientes datos: • Cargo desempeñado • Fecha de iniciación y terminación del respectivo contrato • Descripción del proyecto apoyado o desarrollado • Entidad contratante, teléfono y dirección • Firma de la persona competente que certifica. Certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años. **APORTES DEL OFERENTE:** El proponente presenta hoja de vida del personal de realización, del señor **DIEGO MORALES, Tecnólogo en Producción Multimedia Servicio Nacional de Aprendizaje (S.E.N.A)** certificado del 01 de agosto de 2016, presenta experiencia certificada de la Alcaldía del municipio de Paipa, así: Entidad: Alcaldía de Paipa Oficina de Prensa y Comunicaciones Duración: 3 Años Fecha: agosto 2016 - diciembre 2019 Tareas: Producción y postproducción audiovisual, firmada por el Secretario de compras públicas y contratación del municipio. Presenta carta de compromiso de trabajo con el proponente y certificación de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, en donde consta que no registra inhabilidades.	**CUMPLE**

REQUISITO TÉCNICO	
3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. El oferente debe diligenciar el formato No. 4 donde se establece el cumplimiento de cada una de las condiciones técnicas exigidas en la presente invitación pública. **APORTES DEL OFERENTE:** El proponente SUBMERCE SAS presenta formato N°4 CONDICIONES TÉCNICAS en donde presenta la oferta para el cumplimiento del contrato, así: La oferta deja ver que el proponente cuenta con lo requerido según las necesidades de la entidad.	**CUMPLE**

FORMATO No.4 CAPACIDAD TECNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tunja DÍA 01 MES agosto AÑO 2023

OFERENTE: **SUBMERCE S.A.S**

Por medio del presente documento presento la oferta técnica para la presente contratación cuyo objeto es: **GCP-53 APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROYECCIÓN EN DOMO Y MONTAJE, COMO ESTRATEGIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS HECHOS Y DERECHOS DE LA ADMINISTRACIÓN "TUNJA LA CAPITAL QUE NOS UNE"**

1. El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas que se enuncian a continuación

ITEM	DESCRIPCION
1 Herramientas para proyección	• Domo Planetario Móvil inflable con un diámetro de 12 metros • Capacidad mínima para 70 personas por función, con sillas tipo puff o acolchonables. • Sistema Blackout para proyección en cualquier hora del día. • Proyector de mínimo 12.000 lúmenes para una proyección en 360 grados • Sistema de sonido • Procesador multimedia y software especializado para Full Dome • Sistema de aire acondicionado para regular la temperatura interna
2 Impresión	• Dos (02) Impresiones en tela de 4 mts de ancho x 1 mts de alto
3	Equipo técnico de mínimo 5 operarios que

3.3 EXPERIENCIA: El número máximo de contratos con los cuales se podrá certificar la experiencia habilitante del proponente será de UN (01) CONTRATO cuya sumatoria sea igual o superior al 80% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV y Cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso. ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA: El oferente debe aportar junto con su propuesta los contratos junto con el acta de liquidación o certificaciones, cada certificación deberá contener la siguiente información: a. Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. b. Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación c. Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. d. Valor total del contrato.	**CUMPLE**

e. Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. f. Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. g. Plazo de ejecución y/o fecha de terminación h. Firma de la persona que expide la certificación. **APORTES DEL OFERENTE:** El proponente SUBMERCE SAS entrega copia del contrato con la empresa WORLD A.S Logística, con objeto: PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR COMO CAPACITACIONES, DESARROLLO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y PRESENTACIONES ARTISTICAS EN DOMO en donde consta que la empresa SUBMERCE SAS por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($34.500.000) M/cte. De acuerdo con el evaluador el valor del contrato supera el 80% del valor del presupuesto del presente proceso de contratación y el objeto es similar al que se pretende contratar.	
3.4 PROPUESTA ECONÓMICA FORMATO N°5 El presupuesto oficial se estima en la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($42.205.333) M/CTE. **APORTES DEL OFERENTE:** El proponente presenta formato de PROPUESTA ECONÓMICA, evidenciando que el valor de la propuesta no supera el valor presupuestado por la entidad y se encuentra dentro del canon de precios cotizados sin que se encuentren valores artificialmente bajos. El valor ofertado tiene un valor con IVA de $ 42.007.000 lo que es evidenciado en el documento:  FORMATO 6 PROPUESTA ECONOMICA 	**CUMPLE**

2. EVALUACIÓN DEFINITIVA:

Una vez verificada por parte del despacho la evaluación preliminar efectuada al oferente DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS, con N.I.T. No. 9 0 1 6 3 9 6 9 9 -1, con nombre de la empresa SUBMERCE S.A.S. representada legalmente por DIEGO ALEJANDRO MORALES FLECHAS**,** identificado con la C.C No. 1052394062, se considera **HABILITADA**

y que cumple con la totalidad de requisitos habilitantes y condiciones técnicas requeridas en el proceso, y que, en el mismo sentido, la oferta presentada es el menor precio ofrecido y no supera en ningún ítem el presupuesto establecido por la entidad, razón por la cual se recomienda proceder a **aceptar su oferta.**

Tunja, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.



KAREN DAYANA ESTUPIÑÁN DÍAZ
Gerente Estratégica de Comunicaciones y Protocolo

Elaboró y Proyectó: Zaida Soler. Técnico – Enlace de contratación